



12D7A5F2-20DA-46F8-8B43-4BF048E4F53A

**BALANCE SEMESTRAL DE LOS REGIDOR(ES) MUNICIPAL(ES)  
SOBRE EL MONTO DESTINADO AL FORTALECIMIENTO DE LA  
FUNCIÓN DE FISCALIZACIÓN**

**INFORMACIÓN POR ENTIDAD**

Código balance	06840
Periodo del Balance	01/07/2024 - 31/12/2024
Fecha generación	23/01/2025 12:07 AM

## I. INFORMACIÓN GENERAL

### 1.1 Información General de la Entidad

#### Datos de la entidad

Entidad	1582 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALGAYOC		
Dirección	JR. SILVA SANTISTEBAN N° 219, CAJAMARCA / HUALGAYOC / HUALGAYOC		
Nivel de Gobierno	Gobierno Local		
Titular de la entidad	42513993-EMZO ALI DUEÑAS ACUÑA	Fecha de inicio en el cargo	01/01/2023
Funcionario Responsable	42795664-ANDRES ALEX TAFUR CHACON	Fecha de inicio en el cargo	09/10/2024

#### Datos del encargado del registro de información

Nombres y Apellidos	45019923-JULIO CESAR ALEXANDER LINGAN AGUILAR	Fecha de inicio en el cargo	21/03/2024
---------------------	---	-----------------------------	------------

#### Datos de los regidores municipales

Nombres y Apellidos	Fecha de inicio en el cargo	¿Participa como integrante para la realización de la(s) actividad(es) de fiscalización?
26672491 - CIRIACO CHUQUIRUNA GUIVAR	02/01/2023	Si
27566676 - ABELARDO VASQUEZ SAAVEDRA	02/01/2023	Si
42253139 - ERIBERTO GIL RUIZ	02/01/2023	Si
73620797 - FIORELA ARACELI LOZANO BECERRA	02/01/2023	Si
73623285 - MARIA ROCIO TERRONES GUEVARA	02/01/2023	Si

### 1.2 Información General Presupuestal

A. Recursos para fortalecer la función de fiscalización	Monto S/	86,563.97 - 173,127.94
B. Presupuesto Anual Asignado para la Fiscalización	Monto S/	95,030.00
C. Certificación presupuestal específica otorgada para la fiscalización (*)	Monto S/	95,030.00
Porcentaje de certificación presupuestal específica otorgada (C/B)	Porcentaje	100.00%

#### Detalle de certificación presupuestal específica (\*)

#	Detalle	Monto S/	Fecha	Meta presupuestal
1	Certificación de Crédito Presupuestario	95,030.00	08/05/2024	FF RB CGTT G SG SGD ESPSPD
Total		95,030.00		

### 1.3 Programa de Acciones de Fiscalización - PAF (\*):

N° de Acuerdo de Consejo Regional que aprueba el PAF	019-2024-MDH
--	--------------

(\*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Fecha de Acuerdo de Consejo Regional que aprueba el PAF	21/03/2024
N° de Acuerdo de Consejo Regional que aprueba el PAF	019-2024-MDH
Fecha de Acuerdo de Consejo Regional que aprueba el PAF	21/03/2024

## II. PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN / III. EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN / IV. RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN

Las secciones de Planificación, Ejecución y Resultados están agrupadas por cada ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN

### N° Total de Actividades de Fiscalización: 8

N° 01	Código de Actividad de Fiscalización: 20146	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Fiscalización al proyecto: "CREACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL LOCAL COMUNAL MULTIUSOS DE CENTRO POBLADO CORRALPAMPA, DISTRITO DE HUALGAYOC DE LA PROVINCIA DE HUALGAYOC DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA".
-------	---	--

### PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (\*)

<b>Tipo de Fiscalización</b>	<b>Por Comisión</b>	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :65 - Fecha de Acuerdo :15/11/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. ABELARDO VASQUEZ SAAVEDRA 2. FIORELA ARACELI LOZANO BECERRA 3. ERIBERTO GIL RUIZ 4. CIRIACO CHUQUIRUNA GUIVAR 5. MARIA ROCIO TERRONES GUEVARA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	ERIBERTO GIL RUIZ		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	06/09/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	10/12/2024

#### Observaciones:

El acuerdo aprueba la conformación de todas las comisiones ordinarias para ejercer sus actividades de fiscalización.

#### Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

### EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (\*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	SERVICIO PROFESIONAL DE SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PLAN DE TRABAJO DE ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN MUNICIPALES.	28/11/2024	8,100.00
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	SERVICIO PROFESIONAL DE SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PLAN DE TRABAJO DE ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN MUNICIPALES.	28/11/2024	5,400.00
<b>TOTAL S/</b>			<b>13,500.00</b>

(\*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

## RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (\*)

**A. Logros: Sin registros**

**B. Dificultades: Sin registros**

### C. Conclusiones:

1. La comisión de Desarrollo Urbano y Rural reafirma su compromiso de velar por el cumplimiento de las funciones de fiscalización y control establecidas en la Ley Orgánica de Municipalidades. Este informe se enmarca en un proceso continuo de supervisión de proyectos estratégicos, cuyo fin último es garantizar que las obras ejecutadas con fondos públicos cumplan con los estándares técnicos, que contribuyan al desarrollo de la comunidad y refuercen la confianza ciudadana en la gestión municipal.

### D. Recomendaciones:

- 1.1. Atención técnica especializada: Contratar un especialista en estructuras y realizar un análisis geotécnico para determinar las causas de las grietas y aplicar las soluciones correspondientes.
2. Intervención correctiva: Implementar de manera inmediata las reparaciones necesarias, evitando que las grietas se agraven y comprometan la durabilidad de la obra.
3. Supervisión periódica: Programar visitas técnicas regulares para monitorear el estado de la infraestructura y garantizar que los compromisos de mantenimiento sean cumplidos por la población beneficiaria.
4. Fortalecer la gestión comunitaria: Brindar capacitación a los líderes comunales sobre mantenimiento básico de la infraestructura y establecer canales de comunicación para reportar cualquier incidencia.

N° 02	Código de Actividad de Fiscalización: 20155	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Fiscalización sobre la administración de la Caja Chica.
-------	---	---

## PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (\*)

<b>Tipo de Fiscalización</b>	<b>Por Comisión</b>	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :65 - Fecha de Acuerdo :15/11/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. ABELARDO VASQUEZ SAAVEDRA 2. FIORELA ARACELI LOZANO BECERRA 3. ERIBERTO GIL RUIZ 4. CIRIACO CHUQUIRUNA GUIVAR 5. MARIA ROCIO TERRONES GUEVARA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	MARIA ROCIO TERRONES GUEVARA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	13/11/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	27/11/2024

### Observaciones:

El acuerdo aprueba la conformación de todas las comisiones ordinarias para ejercer sus actividades de fiscalización.

### Comentarios:

**EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (\*)**

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA IV CONVENCION NACIONAL DESCENTRALIZADA DE ALCALDES, REGIDORES, FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICO - Taller de capacitación en la alta eficacia que se debe tener en la fiscalización y representación de la Entidad edil.	23/10/2024	625.00
<b>TOTAL S/</b>			<b>625.00</b>

**RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (\*)**

**A. Logros: Sin registros**

**B. Dificultades: Sin registros**

**C. Conclusiones:**

- 1.1. La administración de la Caja Chica presenta deficiencias en el control interno, lo que podría generar riesgos de uso inadecuado de los recursos.
2. Existe incumplimiento parcial de las normativas internas.
3. Es necesario establecer mecanismos más rigurosos de supervisión y auditoría.

**D. Recomendaciones:**

- 1.1. Revisión y actualización de procedimientos: Actualizar el reglamento interno sobre la administración de la Caja Chica, incorporando buenas prácticas de gestión financiera.
2. Fortalecimiento del Control Interno: Implementar un sistema de auditoría trimestral de los fondos de Caja Chica.
3. Capacitación: Realizar talleres de capacitación para los responsables de la Caja Chica en temas de rendición de cuentas y normativa vigente.
4. Revisión de gastos anteriores: Ordenar una auditoría específica de los gastos de los últimos dos años para identificar responsabilidades administrativas o legales.

N° 03	Código de Actividad de Fiscalización: 20158	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Fiscalización al plan denominado: "Mantenimiento y refacción equipos de cómputo a las IIEE de los niveles de primaria y secundaria del distrito de Hualgayoc - 2024".
-------	---	---

**PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (\*)**

<b>Tipo de Fiscalización</b>	<b>Por Comisión</b>	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :65 - Fecha de Acuerdo :15/11/2024
------------------------------	---------------------	---

(\*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. ABELARDO VASQUEZ SAAVEDRA 2. FIORELA ARACELI LOZANO BECERRA 3. ERIBERTO GIL RUIZ 4. CIRIACO CHUQUIRUNA GUIVAR 5. MARIA ROCIO TERRONES GUEVARA	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		FIORELA ARACELI LOZANO BECERRA	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	25/11/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	20/12/2024

**Observaciones:**

El acuerdo aprueba la conformación de todas las comisiones ordinarias para ejercer sus actividades de fiscalización.

**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

**EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (\*)**

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
OTROS GASTOS POR RENDIR	ENCARGO INTERNO PARA EL PAGO DE LA MATRÍCULA Y PARTICIPACIÓN EN LA XVIII JORNADA DE CAPACITACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES DEL PERÚ.	23/10/2024	3,120.00
OTROS GASTOS POR RENDIR	PLANILLA DE VIÁTICOS Y PASAJES PARA PARTICIPAR DE LA XVIII JORNADA DE CAPACITACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES DEL PERÚ.	23/10/2024	2,160.00
<b>TOTAL S/</b>			<b>5,280.00</b>

**RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (\*)**

**A. Logros: Sin registros**

**B. Dificultades: Sin registros**

**C. Conclusiones:**

1.La comisión de Desarrollo Urbano y Rural reafirma su compromiso de velar por el cumplimiento de las funciones de fiscalización y control establecidas en la Ley Orgánica de Municipalidades. Este informe se enmarca en un proceso continuo de supervisión de proyectos estratégicos, cuyo fin último es garantizar que las obras ejecutadas con fondos públicos cumplan con los estándares técnicos, que contribuyan al desarrollo de la comunidad y refuercen la confianza ciudadana en la gestión municipal.

(\*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

**D. Recomendaciones:**

- 1.1. Aceleración de trámites administrativos: Urgir al área de Tesorería y otras instancias administrativas para regularizar los pagos correspondientes.
2. Determinación de responsabilidades: Identificar a las áreas responsables de las demoras y adoptar medidas correctivas.
3. Monitoreo de ejecución presupuestal: Implementar controles para evitar retrasos en el futuro y garantizar el cumplimiento de compromisos financieros.

N° 04	Código de Actividad de Fiscalización: 20160	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Fiscalización al proyecto: "Mejoramiento de capacidades técnicas productivas para el incremento de la productividad de la ganadería lechera del distrito de Hualgayoc de la provincia de Hualgayoc del departamento de Hualgayoc.
-------	---	---

**PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (\*)**

<b>Tipo de Fiscalización</b>	<b>Por Comisión</b>	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :65 - Fecha de Acuerdo :15/11/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ABELARDO VASQUEZ SAAVEDRA</li> <li>2. FIORELA ARACELI LOZANO BECERRA</li> <li>3. ERIBERTO GIL RUIZ</li> <li>4. CIRIACO CHUQUIRUNA GUIVAR</li> <li>5. MARIA ROCIO TERRONES GUEVARA</li> </ol>		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	ABELARDO VASQUEZ SAAVEDRA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	02/12/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	18/12/2024

**Observaciones:**

El acuerdo aprueba la conformación de todas las comisiones ordinarias para ejercer sus actividades de fiscalización.

**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

**EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (\*)**

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
OTROS GASTOS POR RENDIR	PLANILLA DE VIÁTICOS Y PASAJES PARA PARTICIPAR A LA XVIII JORNADA DE CAPACITACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES.	23/10/2024	2,160.00
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE BIENES, MOBILIARIO Y ÚTILES DE OFICINA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PLAN DE TRABAJO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS REGISTROS MUNICIPALES (PTAF) DE SECRETARÍA GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALGAYOC.	18/12/2024	34,130.00
<b>TOTAL S/</b>			<b>36,290.00</b>

(\*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

## RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (\*)

A. Logros: Sin registros

B. Dificultades: Sin registros

### C. Conclusiones:

1. La Comisión de Desarrollo Económico, Social y Ambiental reafirma su compromiso de velar por el cumplimiento de las funciones de fiscalización y control relacionadas con las prácticas de inseminación artificial en el ámbito agropecuario, conforme a la legislación y normativas vigentes. Este informe se enmarca dentro de un proceso continuo de supervisión de los programas de inseminación artificial, cuyo objetivo principal es asegurar que las actividades ejecutadas con recursos públicos, se realicen conforme a los estándares técnicos establecidos.

### D. Recomendaciones:

- 1.1. Asegurar que el personal encargado de realizar la inseminación artificial esté bien capacitado en las técnicas de inseminación, manejo de los equipos y conocimientos sobre la fisiología reproductiva de las especies.
2. Actualizar constantemente los conocimientos mediante formación en nuevas técnicas, tecnologías y protocolos de manejo.
3. Es fundamental hacer un seguimiento detallado de la inseminación y la fertilización, registrando los datos de cada proceso para analizar las tasas de éxito, los tiempos de inseminación y las condiciones de los animales.
4. Utilizar herramientas de diagnóstico, como ecografías, para verificar la presencia de la gestación y realizar ajustes en el protocolo si es necesario.

N° 05	Código de Actividad de Fiscalización: 20162	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Fiscalización al proyecto: "Creación de los servicios Ecosistémicos en el Caserío de Nuevo San Juan Bajo (Vivero Forestal Municipal), Distrito de Hualgayoc de la Provincia de Hualgayoc del Departamento de Cajamarca".
-------	---	--

## PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (\*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :65 - Fecha de Acuerdo :15/11/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. ABELARDO VASQUEZ SAAVEDRA 2. FIORELA ARACELI LOZANO BECERRA 3. ERIBERTO GIL RUIZ 4. CIRIACO CHUQUIRUNA GUIVAR 5. MARIA ROCIO TERRONES GUEVARA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	ABELARDO VASQUEZ SAAVEDRA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	02/12/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	13/01/2025

### Observaciones:

El acuerdo aprueba la conformación de todas las comisiones ordinarias para ejercer sus actividades de fiscalización.

### Comentarios:

(\*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

**EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (\*)**

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	SERVICIO PROFESIONAL DE UN INGENIERO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PLAN DE TRABAJO DE ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN MUNICIPALES.	28/11/2024	5,000.00
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	SERVICIO PROFESIONAL DE UN INGENIERO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PLAN DE TRABAJO DE ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN MUNICIPALES.	28/11/2024	5,000.00
<b>TOTAL S/</b>			<b>10,000.00</b>

**RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (\*)**

**A. Logros: Sin registros**

**B. Dificultades: Sin registros**

**C. Conclusiones:**

1.El proyecto "Creación de los servicios ecosistémicos en el Caserío de Nuevo San Juan Bajo" presenta un avance físico del 77.81%, alineado con lo programado hasta octubre de 2024. Las actividades realizadas reflejan un cumplimiento adecuado de los objetivos iniciales, sin embargo, es necesario tomar medidas para garantizar su sostenibilidad a largo plazo. La Comisión continuará supervisando el desarrollo del proyecto para asegurar su éxito y beneficio para la población de Hualgayoc.

**D. Recomendaciones:**

- 1.1. Monitoreo continuo: Se recomienda mantener un seguimiento constante del avance físico y financiero del proyecto, asegurando que los objetivos sean alcanzados dentro del plazo y presupuesto establecidos.
2. Plan de sostenibilidad: Elaborar e implementar un plan de sostenibilidad para garantizar el funcionamiento del vivero forestal municipal a largo plazo. Este plan debe incluir la asignación de recursos económicos y la capacitación permanente de personal local.
3. Fortalecer la participación comunitaria: Promover mayores actividades de sensibilización y formación, para que la comunidad se apropie del proyecto y participe activamente en su mantenimiento y operación futura.

N° 06	Código de Actividad de Fiscalización: 20166	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Fiscalización sobre la contratación de personal bajo el Decreto Legislativo N.° 1057 y concurso CAS.
-------	---	--

**PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (\*)**

<b>Tipo de Fiscalización</b>	<b>Por Comisión</b>	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :65 - Fecha de Acuerdo :15/11/2024
------------------------------	---------------------	---



Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. ABELARDO VASQUEZ SAAVEDRA 2. FIORELA ARACELI LOZANO BECERRA 3. ERIBERTO GIL RUIZ 4. CIRIACO CHUQUIRUNA GUIVAR 5. MARIA ROCIO TERRONES GUEVARA	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		MARIA ROCIO TERRONES GUEVARA	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	13/11/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	27/11/2024

**Observaciones:**

El acuerdo aprueba la conformación de todas las comisiones ordinarias para ejercer sus actividades de fiscalización.

**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

**EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (\*)**

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
OTROS GASTOS POR RENDIR	GIRO POR EL ENCARGO INTERNO DE LA MATRÍCULA Y PARTICIPACIÓN A LA IV CONVENCIONACIÓN NACIONAL DESCENTRALIZADA DE ALCALDES, REGIDORES, FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS EN LA CIUDAD DE CAJAMARCA.	23/10/2024	760.00
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	SERVICIO PROFESIONAL DE UN CONSULTOR EXTERNO PARA BRINDAR LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN EN FUNCIÓN FISCALIZADORA, BALANCE SEMESTRAL Y CONTROL INTERNO PARA LOS REGIDORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALGAYOC.	03/12/2024	21,500.00
<b>TOTAL S/</b>			<b>22,260.00</b>

**RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (\*)**

**A. Logros: Sin registros**

**B. Dificultades: Sin registros**

**C. Conclusiones:**

- 1.1. Durante el año 2023 no se han llevado a cabo concursos públicos para la contratación de personal bajo el régimen CAS, en contravención de lo dispuesto por el Decreto Legislativo N.° 1056.
2. Pese a ello, se han suscrito contratos CAS, lo que constituye una irregularidad administrativa.
3. Estas contrataciones fueron autorizadas con el aval de diversas áreas de la Municipalidad, evidenciando una posible falta de control en los procedimientos internos.

(\*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

**D. Recomendaciones:**

- 1.1. Inicio de Procedimientos Administrativos: Evaluar la posibilidad de iniciar procedimientos administrativos contra los responsables de las contrataciones irregulares.
2. Fortalecimiento del Control Interno: Implementar mecanismos de control interno más estrictos para garantizar el cumplimiento de los procedimientos establecidos en la contratación de personal bajo cualquier régimen.
3. Capacitación al Personal Administrativo: Brindar capacitaciones periódicas al personal de las áreas administrativas y operativas sobre las disposiciones normativas que regulan la contratación de personal.

N° 07	Código de Actividad de Fiscalización: 20170	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Fiscalización al proyecto: "RENOVACIÓN DE PUENTE; EN EL (LA) CAMINO VECINAL TRAMO CORRALPAMPA - BAÑOS CHANTA (PUENTE CORRALPAMPA), EN LA LOCALIDAD CORRALPAMPA, DISTRITO DE HUALGAYOC, PROVINCIA DE HUALGAYOC, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.
-------	---	---

**PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (\*)**

<b>Tipo de Fiscalización</b>	<b>Por Comisión</b>	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :65 - Fecha de Acuerdo :15/11/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ABELARDO VASQUEZ SAAVEDRA</li> <li>2. FIORELA ARACELI LOZANO BECERRA</li> <li>3. ERIBERTO GIL RUIZ</li> <li>4. CIRIACO CHUQUIRUNA GUIVAR</li> <li>5. MARIA ROCIO TERRONES GUEVARA</li> </ol>		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	ERIBERTO GIL RUIZ		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	19/11/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	11/12/2024

**Observaciones:**

El acuerdo aprueba la conformación de todas las comisiones ordinarias para ejercer sus actividades de fiscalización.

**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

**EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (\*)**

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES PARA PARTICIPAR DE LA XVIII JORNADA DE CAPACITACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES DEL PERÚ EN LA CIUDAD DE AYACUCHO.	23/10/2024	2,160.00
<b>TOTAL S/</b>			<b>2,160.00</b>

**RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (\*)**

**A. Logros: Sin registros**

(\*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

**B. Dificultades: Sin registros****C. Conclusiones:**

- 1.1. El proyecto del Puente Corralpampa responde a una necesidad prioritaria de la población, dado su impacto directo en la mejora de la conectividad y la transitabilidad en la zona.
2. A pesar de contar con financiamiento garantizado, la prolongada demora en la ejecución del proyecto está generando descontento e impaciencia en la población.
3. Las reiteradas declaraciones del alcalde sobre su rol en la gestión de este proyecto deben complementarse con acciones concretas y una pronta ejecución de la obra.

**D. Recomendaciones:**

- 1.1. Solicitar a la Municipalidad de Hualgayoc un informe técnico detallado sobre las razones del retraso y el estado actual del proyecto.
2. Establecer un cronograma claro para el inicio y ejecución de la obra, asegurando que sea comunicado formalmente a la población.
3. Instar a la autoridad municipal a priorizar el seguimiento de este proyecto y a informar de manera transparente al Concejo Municipal y a la población sobre los avances logrados.
4. Promover reuniones con la comunidad de Corralpampa para recoger inquietudes y mantener la confianza en las autoridades municipales.

N° 08	Código de Actividad de Fiscalización: 20171	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Fiscalización al cumplimiento del Compromiso 1: "MEJORAMIENTO DEL ESTADO NUTRICIONAL Y DE SALUD DE LAS GESTANTES Y NIÑOS HASTA LOS 12 MESES DE EDAD PARA LA PREVENCIÓN DE ANEMIA".
-------	---	--

**PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (\*)**

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :65 - Fecha de Acuerdo :15/11/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. ABELARDO VASQUEZ SAAVEDRA 2. FIORELA ARACELI LOZANO BECERRA 3. ERIBERTO GIL RUIZ 4. CIRIACO CHUQUIRUNA GUIVAR 5. MARIA ROCIO TERRONES GUEVARA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	CIRIACO CHUQUIRUNA GUIVAR		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	29/11/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	06/12/2024

**Observaciones:**

El acuerdo aprueba la conformación de todas las comisiones ordinarias para ejercer sus actividades de fiscalización.

**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

**EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (\*)**

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
---------------	-------------------	-------	----------

(\*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

VIÁTICOS	ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES PARA PARTICIPAR EN LA XVIII JORNADA DE CAPACITACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES DEL PERÚ EN LA CIUDAD DE AYACUCHO.	23/10/2024	2,160.00
<b>TOTAL S/</b>			<b>2,160.00</b>

## RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (\*)

**A. Logros: Sin registros**

**B. Dificultades: Sin registros**

### C. Conclusiones:

- 1.1. El compromiso de mejorar el estado nutricional y prevenir la anemia en gestantes y niños hasta los 12 meses de edad se ha cumplido con éxito. La implementación de estrategias integrales y el fortalecimiento de atención primaria fueron fundamentales para alcanzar los resultados previstos.
2. Se mejoró las prácticas saludables con énfasis en el incremento del consumo de hierro para prevenir la anemia en niñas y niños hasta los 12 meses de edad, en el año 2024.
3. Se logró el acompañamiento e intervención oportuna a las gestantes con el fin de cerciorarnos que estén cumpliendo con sus controles, vacunas, suplementación adecuada y a la vez asegurarnos que su embarazo se está llevando de manera normal sin presentar signos de alarma y evitar pérdidas.
4. Se gestionó capacitaciones para los actores sociales en las 9 sesiones educativas, en niñas y niños hasta los 12 meses de edad y las 8 sesiones educativas referentes a las gestantes, en el año 2024 lo cual les ayuda en gran manera a despejar dudas de las madres y a realizar un buen trabajo.
5. Se logró monitorear a través de los actores sociales y responsables PROMSA en el cumplimiento del consumo de la dosis hierro para incrementar los niveles de hemoglobina a los niños y niñas hasta los 12 meses de edad, en el año 2024.

### D. Recomendaciones:

- 1.1. Mantener y fortalecer las estrategias de prevención y educación en nutrición.
2. Garantizar el acceso continuo a suplementos nutricionales y servicios de salud.
3. Realizar monitoreos periódicos para asegurar la sostenibilidad de los logros alcanzados.
4. Promover la ampliación del enfoque hacia otros grupos etarios vulnerables.

## V. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN FISCALIZADORA DE LOS REGIDORES MUNICIPALES:

Resumen de la ejecución presupuestal	Monto S/	Porcentaje
(A) Presupuesto anual asignado para la fiscalización	95,030.00	100%
(B) Total de certificación presupuestal específica otorgada para la fiscalización	95,030.00	100.00%
(C) Total ejecución del gasto de fiscalización	92,275.00	97.10%

## VI. RESUMEN DE EMISIÓN DE CONSTANCIAS FIRMADAS DE LAS ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN EN LA SECCIÓN EJECUCIÓN DEL GASTO Y RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN

(\*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

<b>Resumen de la emisión de constancias firmadas de las actividades de fiscalización</b>	<b>N° de actividades de fiscalización</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>(A) N° total de actividades de fiscalización registradas en la sección Planificación</b>	8	
(B) N° total de actividades de fiscalización con constancias firmadas en la sección Ejecución del Gasto de Fiscalización	8	
(C) N° total de actividades de fiscalización con constancias firmadas en la sección Resultados de la Fiscalización	8	
<b>(D) Meta de emisión de constancias firmadas</b>	<b>16</b>	<b>100%</b>
<b>(E) Cumplimiento de emisión de constancias firmadas</b>	<b>16</b>	<b>100%</b>